

Quito, 15 de junio del 2010

Señora:
LCDA. GLORIA INES SANTILLAN FREIRE
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato notificarle que la Junta General, Universal de socios de la compañía FINANCIAMIENTO Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA, realizada el 27 de enero del 2010, resolvió disolver anticipadamente la compañía y designarle a usted **LIQUIDADORA PRINCIPAL**.

Como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** ejercerá la representación legal de la Compañía en forma Judicial, y extrajudicial, para fines de Liquidación.

La compañía FINANCIAMIENTO Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de enero de 1973, ante el Notario publico del cantón Quito, Doctor Vladimiro Villalba Vega, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de septiembre de 1973.

La escritura de DISOLUCION y LIQUIDACION ANTICIPADA DE LA COMPAÑIA FINANCIAMIENTO Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Se otorgo ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas, el 29 de enero del 2010, y esta es aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución numero 10.Q.IJ.01354, suscrita por la AB. Patricia Chiriboga Sánchez, DIRECTORA JURIDICA DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS, de fecha 5 de abril del 2010, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 7 de junio del 2010.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


SUSANA MARIA DEL QUINCHE PAREJA MONCAYO
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el Cargo de LIQUIDADORA PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA FINANCIAMIENTO Y CONSTRUCCIONES CIA LTDA. Según el nombramiento precedente.

Quito, 15 de junio del 2010.


LCDA. GLORIA INES SANTILLAN FREIRE
C. C. Nro. 12692498-9


Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7357 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 16 JUN. 2010